

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

----- **CERTIFICO:** -----

Que en la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **14 de Noviembre de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Tercer Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Estado Financiero correspondiente al mes de octubre De 2019. -----

En relación al décimo tercer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Sindica, la Ing. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“””” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA: - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su **Vigésima Quinta Sesión** ordinaria celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila el día **11 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas** acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- **ANTECEDENTES:** - **PRIMERO.** - El C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, remitió a la Ing. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio número **SRA / 3862/ 2019**, el expediente número **TMT 4.1.1/887/08/11/2019** y sus anexos, firmado por la C. Tesorera Municipal, Ing. **MARIA MAYELA RAMÍREZ SORDO**, relativo a la solicitud para que el estado financiero correspondiente al mes de **octubre de 2019** sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO.** - El día **08 de noviembre de 2019**, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II.- CONSIDERANDO - PRIMERO.** - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del

Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	53,486,255.67
IMPUESTOS	22,183,007.46
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	19,585,598.10
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,854,633.88
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	742,775.48
OTROS IMPUESTOS	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	483,741.84
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	483,741.84
DERECHOS	23,237,614.59
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,007,994.58
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15,758,517.24
ACCESORIOS DE DERECHOS	223,929.09
OTROS DERECHOS	6,247,173.68
PRODUCTOS	1,063,306.67
PRODUCTOS	1,063,306.67
APROVECHAMIENTOS	6,518,585.11
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
MULTAS	5,885,357.86
OTROS APROVECHAMIENTOS	633,227.25
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	181,491,470.56
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	181,491,470.56
PARTICIPACIONES	129,519,189.99
APORTACIONES	51,972,280.57
CONVENIOS	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00

INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	234,977,726.23
---	-----------------------

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	149,091,891.47
---------------------------------	-----------------------

SERVICIOS PERSONALES	64,650,325.52
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	36,185,548.53
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,610,198.70
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,163,776.11
SEGURIDAD SOCIAL	6,415,838.61
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	13,274,963.57
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS (BAJA)	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,770,347.59
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	503,153.95
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	808,760.78
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2,610.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	735,305.16
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	591,569.51
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,761,089.18
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	120,673.26
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,247,185.75
SERVICIOS GENERALES	75,671,218.36
SERVICIOS BÁSICOS	29,477,109.28
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,072,043.95
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,103,211.31
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,287,387.13
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25,580,425.90
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	9,044,506.86
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	282,614.53
SERVICIOS OFICIALES	612,421.81
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,211,497.59

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,971,939.78
---	----------------------

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,528,667.19
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,528,667.19
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,064,635.13
SUBSIDIOS	1,064,635.13

SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	5,378,637.46
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,730,637.46
BECAS	648,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	147,515.47
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	147,515.47
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	147,515.47
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	7,309,875.77
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	7,309,875.77
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	7,309,875.77
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	187,521,222.49
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$47,456,503.74

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 14 (catorce) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. -----

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN